

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA, TRACLIV

Macará, 15 de marzo de 2009.

Señor Licenciado

ERWIN OSWALDO MASACHE TANHAZO

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA, TRACLIV

Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente el balance de la Compañía de Transporte de Carga Liviana, TRACLIV, correspondiente al año 2008, para que sea sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de las normas legales y estatutarias.

Como es de su conocimiento y el de todos los accionistas, en el año 2008 no se realizó movimiento económico alguno, en vista de la necesidad de cambiar el tipo de camionetas y de realizar todos los trámites legales concernientes al cambio de razón social. El balance, debidamente suscrito por la señora Contadora, refleja esa realidad, motivo por el cual estimo conveniente que la Junta General de Accionistas apruebe el indicado balance.

Muy atentamente,

CÉSAR AUGUSTO RAMILLO JUMBO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA, TRACLIV.

